

INFORME DEL COMISARIO

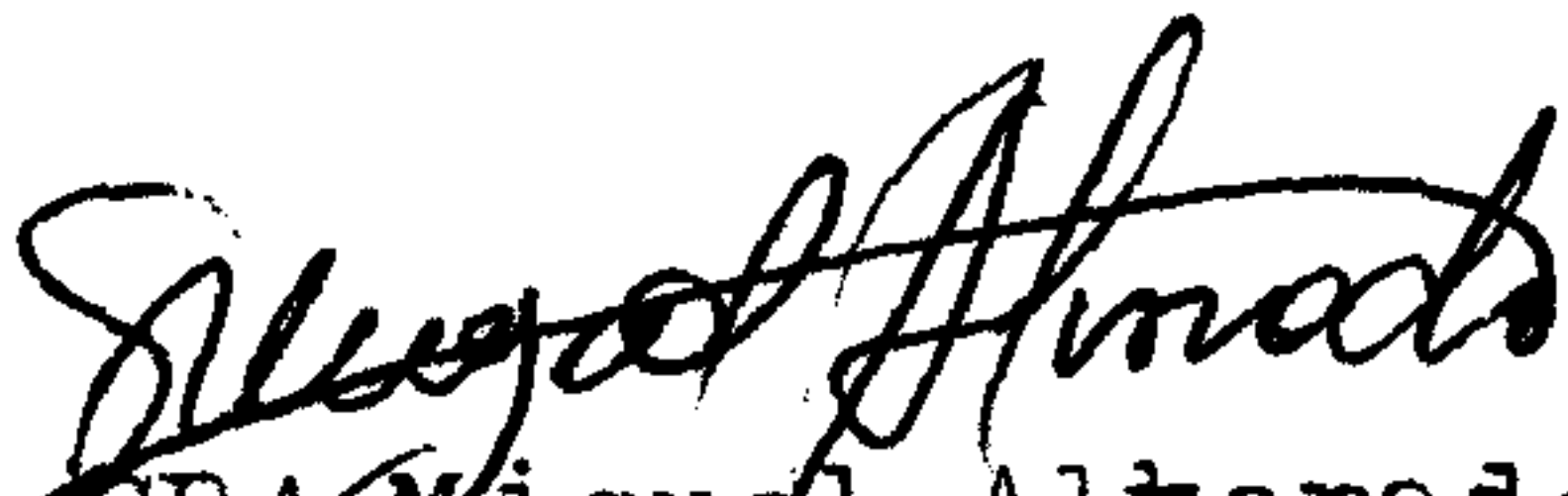
A los señores accionistas de Inverjoyas S.A

He revisado la documentación presentada por el Administrador de Inverjoyas S.A en lo referente a la parte contable, legal y societaria y tengo que informar que la contabilidad se ha llevado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados - registrándose las transacciones y jornalizándose siempre respaldadas por documentos contables en libros auxiliares y mayorizándose. El libro de Ingresos muestra las Ventas efectuadas a partir del 1 de Enero de Diciembre de 1996 arrojando el saldo por el descuento de gastos efectuados en la actividad.

La utilidad es el porcentaje que no esperaba la empresa pero es el resultado de aumentos en gastos y de inflación producto de su alza.

Manifiesto además que los libros contables son llevados de acuerdo a principios de general aceptación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.


CPA Miguel Alvarado

26 AGO 1997

